



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Alta de Derivación.					
DESCRIPCIÓN:					
El propietario del predio solicita alta de derivación de Agua.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículos 129, 137, 139 y demás relativos aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 33, 34 y 74 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 129, 137, 139 y demás relativos aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 33, 34 y 74 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Título IV, capítulo I, Artículo 4.1 y 4.2 del Código Municipal de Tlalnepantla de Baz. Artículos 40 y 44 Fracción I del Reglamento Interior de OPDM. Artículo Décimo Sexto, del Decreto No. 56 de la "LIX" Legislatura del Estado de México, donde se aprueban las tarifas para los derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales diferentes a las contenidas en el Título Cuarto, Capítulo Segundo, Sección Primera del Código Financiero del Estado de México y Municipios, relativos al Municipio de Tlalnepantla de Baz, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2016, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México No. 121, de fecha 21 de diciembre de 2015.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago de Derivación.			VIGENCIA:	No Aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del Interesado.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
Solicitud de derivación de servicios debidamente requisitado. Escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad o traslado de dominio. Boleta Predial actualizada. Cuenta de Agua Vigente. Identificación Oficial del Propietario. Contratos de arrendamiento vigentes. Inspección del área operativa.	Si	No		No Aplica.	
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)			
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)			
Cuando el trámite no lo realice el usuario, el solicitante deberá presentar poder notarial o carta poder y anexar las copias de las identificaciones oficiales del poderdante y apoderado.	Si	No		No Aplica.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE TLAXCALA Y COAHUILA
ENGRANDE

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos cumpliendo con los requisitos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos cumpliendo con los requisitos.
VIGENCIA:	No Aplica.		
COSTO:	\$2,508.00 (Incluye IVA).		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Riva Palacio No. 8, 1er piso. Tlalnepantla Centro. Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas y sábado: 09:00 a 13:00 horas.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	Benito Juárez No. 25 San Juan Ixhuatepec Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado Municipal.				Departamento de Liquidaciones y Padrón.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Oscar Félix González Peña.					
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio.			NO. INT. Y EXT.	8	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	08:00 a 17:00 horas. de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53210840		1106	No Aplica.	ofelix.gonzalezp@opdm.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	San Juan Ixhuatepec.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez.			NO. INT. Y EXT.:	25	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.		
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes a 08:00 a 17:00 horas. Sábado: 09:00 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz Estado de México.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica.						
RESPUESTA:	No Aplica.						

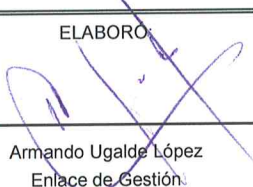


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
enGRANDE

PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica.
RESPUESTA:	No Aplica.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica.	

ELABORÓ:  Armando Ugalde López Enlace de Gestión	VISTO BUENO:  Ing. Rodolfo Martínez Muñoz Director General del Organismo Público Descentralizado Municipal.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 Febrero 2016 ____/____/____
--	--	--

